



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 07 de julio de 2025, a las 10 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 30 de junio de 2025.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Gor de una ayuda económica con destino a la actuación denominada: "ejecución muro contención de tierras y mejora de urbanizado". (Expte. MOAD 2025/CEL_01/000009).

4º.- Aprobación del modelo de Convenio de encomienda de gestión del Sistema Interno de Información para municipios con población inferior a 10.000 habitantes. (Expte. MOAD 2025/PES_01/012854).

5º.- Aprobación de la ampliación de los plazos fijados para la ejecución de la Actividad de la Subvención concedida al Ayuntamiento de Torre Cardela mediante acuerdo de la Junta de Gobierno nº 332 de fecha 2 de diciembre de 2025, con destino a "nuevo sondeo para la captación de aguas subterráneas como refuerzo del abastecimiento de agua potable de la población del municipio de Torre Cardela". (Expte. MOAD 2024/PES_01/019294).

DELEGACIÓN DE RETO DEMOGRÁFICO Y CONTRATACIÓN

6º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones de Reto Demográfico destinadas a la financiación de actuaciones municipales y de entidades locales autónomas de la provincia de Granada, que favorezcan la Transición Energética – Plan Ecopueblo 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/012270).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

7º.- Aprobación de la actualización del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2027 de la Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, en el sentido de incluir las subvenciones a tramitar por el Servicio Ciclo Urbano del Agua. (Expte. MOAD 2025/PES_01/012779).

Código Seguro de Verificación	IV7TWKRJOEE2R6ZYAZVC4II6OE	Fecha	04/07/2025 13:30:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWKRJOEE2R6ZYAZVC4II6OE	Página	1/2





DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

8º.- Aprobación del Plan de Actuación Integrado ALPUJARRA CONECTADA, y de la solicitud de una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, FEDER 2021-2027. (Expte. MOAD 2025/PES_01/011501).

9º.- Aprobación del Plan de Actuación Integrado MARQUESADO DEL ZENETE: TIERRA DE CINE Y MINAS, y de la solicitud de una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco de la convocatoria para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de Actuación Integrados de entidades locales, en el marco del desarrollo urbano sostenible, FEDER 2021-2027. (Expte. MOAD 2025/PES_01/011762).

10º.- Aprobación de la participación en el Plan de acción conjunta entre la Diputación de Granada y la Cámara de Granada para el Impulso de la Competitividad de las Pymes a través de fondos del Programa Operativo FEDER 2021- 2027 en la anualidad 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/010554).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

11º.- Aceptación de las cuentas justificativas presentadas por las Entidades Locales respecto a la concesión de ayudas para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Granada, año 2023, "Granada, una Provincia Corresponsable" (Expte. MOAD 2025/PES_01/004360).

12º.- Aceptación de las cuentas justificativas presentada por los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, con cargo al Programa Especial de Apoyo a Municipios ante necesidades de Urgencia Social, PEUS 2022. (Expte. MOAD 2025/PES_01/004145).

DELEGACIÓN DE CENTROS SOCIALES, MAYORES Y JUVENTUD

13º.- Aprobación de la Convocatoria de subvenciones para fomentar el emprendimiento, el autoempleo, y la actividad empresarial desarrollada por jóvenes de 18 a 35 años, tanto en el inicio, como en su consolidación y crecimiento, que redunde en la creación de empleo en municipios de la provincia, para el año 2025, (Expte. MOAD 2024/PES_01/023457).

14º.- Asuntos de urgencia.

15º.- Ruegos y preguntas.

16º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TWKRJOEE2R6ZYAZVC4II6OE	Fecha	04/07/2025 13:30:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TWKRJOEE2R6ZYAZVC4II6OE	Página	2/2

